



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº

**0509**

**BUENOS AIRES, 16 ENE 2017**

VISTO el Expediente N° 1-47-2110-3229-14-4 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma SUTTER ARGENTINA S.A. solicita la inscripción del producto denominado DETERGENTE PARA SUPERFICIES DURAS PARA EL LAVADO EXTERIOR DE CARROCERÍAS, marca SUTTER PROFESSIONAL ALKA 9000, bajo la categoría de Venta Profesional, como producto domisanitario, en los términos de las Resoluciones (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que a fojas 86 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de Diciembre de 2015.

*[Handwritten signature]*



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **0509**

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Inscribáse ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), el producto denominado DETERGENTE PARA SUPERFICIES DURAS PARA EL LAVADO EXTERIOR DE CARROCERÍAS, marca SUTTER PROFESSIONAL ALKA 9000, de acuerdo con lo solicitado por la firma SUTTER ARGENTINA S.A.; con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 010043206, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N° 0250253, que forma parte de la presente Disposición.

ARTICULO 2º.- Autorízase el rótulo de fs. 65 para todas las presentaciones, que se desglosa y forma parte de la presente Disposición.

ARTICULO 3º.- Autorízase la composición centesimal obrante a fs. 13, 14 y 15.

ARTICULO 4º.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250253.

ARTICULO 5º.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1º

mf  
/



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº **0509**


será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTICULO 6º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, del Certificado mencionado en el artículo 1º, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

Expediente Nº 1-47-2110-3229-14-4

DISPOSICION Nº

**0509**

  
Dr. ROBERTO LEDE  
Subadministrador Nacional  
A.N.M.A.T.



República Argentina  
Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos  
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

## Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

# 0250253

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: **DETERGENTE PARA SUPERFICIES DURAS PARA EL LAVADO EXTERIOR DE CARROCERIAS**

2. Marca: **SUTTER PROFESSIONAL ALKA 9000**

3. Origen: **ARGENTINA**

4. Principios Activos: **METASILICATO DE SODIO 3 % , TRIPOLIFOSFATO DE SODIO 3 % y COADYUVANTES**

5. Forma de Presentación: **LÍQUIDO EN: BIDÓN PLÁSTICO DE CONT. NETO 20 KG Y TAMBOR PLÁSTICO DE CONT. NETO 200 KG**

6. Venta: **VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL**

7. Titular del Producto: **SUTTER ARGENTINA S.A.**

8. Domiciliado en: **PERITO MORENO 845 PARQUE INDUSTRIAL CANING II - EZEIZA - BUENOS AIRES**

9. Establecimiento TITULAR: **RNE N° : 010043206**  
ELABORADOR: **RNE N° : 020046566 QUALITY CLEAN S.A.**

10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud  
Según Expediente Nro.: 1-0047-2110-003229-14-4.

## 0509

Disposición N°:

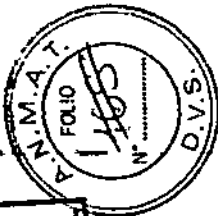
Fecha: **16 ENE 2017**

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.

**Dr. ROBERTO LEPE**  
Subadministrador Nacional  
A.N.M.A.T.

Sello y Firma del Funcionario Responsable

MS 26



509  
ENE 2017

Expte N°1-47-2110-3229-14-4  
MS-LD

D.V.S.

REFOLADO N°

605

# Sutter

PROFESSIONAL



industrial

# ALKA 9000

336897-18-01

Lea atentamente el rótulo antes de usar el producto.  
Lea com atenção o rótulo antes de usar o produto.

Detergente para superficies duras.  
Para el lavado exterior de carrocerías

Detergente alcalino para lavagem  
de carroçarias



Contenido Neto:  
Conteúdo:

20 kg

INDUSTRIA ARGENTINA

RESTRINGIDO A USO PROFESIONAL.  
PROIBIDA SU VENTA LIBRE.

# ALKA 9000

**MODO DE USO** Detergente alcalino para el lavado químico de carrocerías, motores y frenos. No correr los componentes de goma ni los cromados. Especialmente adecuado para estarlo con máquinas hidrobombas. Diluir el producto en agua según la necesidad que se desea quitar. Hacerlo de manera homogénea la solución sobre la superficie que se desea limpiar siempre desde abajo hacia arriba. Dejar actuar, frotar si es necesario y enjuagar preferentemente con máquina a alta presión. Si se utiliza para limpieza de motores, dejar enfriar antes de su aplicación. **DILUCIÓN** 1-10% (100-1.000 ml de producto en 10 litros de agua). **COMPOSICIÓN** Metacolato de sodio 3% y hipoclorito de sodio 3%, amoníaco no iónico y anilinas, coadyuvantes, colorante y agua. **ADVERTENCIAS** Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos. No exponer a bajas temperaturas. Producto para el lavado y cuidado de carrocerías, vehículos, y otros elementos de transporte. (Phalgral) Caída Delfina o fatal si ingesta, causa quemaduras graves. (Calidad) Contiene un producto fuertemente alcalino (metacolato de sodio y hipoclorito de sodio). Usar equipamiento de protección adecuada, guantes, protección ocular, delantal y botas para su manipulación del producto. No mezclar con ácidos y otras sustancias químicas. Se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar sólo con agua. No aplique sobre superficies calientes. No realizar los envases vacíos. No lavar o cubrir durante su aplicación. El contacto con los ojos puede provocar ceguera. Primeros auxilios: En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente con abundante agua con los párpados levantados por 15 minutos. En caso de contacto con la piel, lavar con abundante agua la zona afectada. En caso de ingestión accidental, enjuague la boca con agua, no inducir el vómito. Consulte a un médico o al Centro toxicológico más cercano inmediatamente. Remando el envase o rótulo del producto, Centro Nacional de Intoxicaciones - Tel: 0800-333-0160 (gratuito). En Chile: llamar al CTRIC (Centro de Información toxicológica Universidad Católica de Chile) al 7-635-3800. **PROCEDIMIENTO EN CASO DE DERRAMES:** Aplicar absorbentes especiales y disponer luego según reglamentación local correspondiente. Medidas de bioseguridad: No inhalable. En caso de incendio, utilizar agua a presión, extingua de espuma, polvo o CO<sub>2</sub>.

9000 é um detergente alcalino para a lavagem química de carroçarias, motores e lonas. Não correr os componentes em borracha e cromagens. Especialmente apropriado para o uso com lavadoras de alta pressão. **MODO DE USAR:** Diluir o produto em água conforme a sujidade a remover. Pulverizar a solução de forma homogénea sobre a superfície e sempre de baixo para cima. Deixar atuar, esfregar se necessário e enxaguar preferencialmente com máquina de alta pressão. **DILUIÇÃO:** 1% - 10% (de 100ml a 1.000ml em 10l de água). Tenha o frio. **ABERTURA DA EMBALAGEM:** Gire a tampa no sentido anti-horário até romper o laço. Para a abertura utilize luva e óculos de proteção. **COMPOSIÇÃO:** Iodocloro etilado (4,50%), metacolato de sódio persulfatado (2,00%), alquil-éster-amina C12-14-quaternária etoxilada mista corante (1,00%), surfactantes não iónicos, aditivo e água. **PRECAUÇÕES:** (P)ERIGO! Provoca queimadura severa à pele e dano aos olhos. Provoca lesões oculares graves. Não inale vapores/aerossóis. Use luvas de proteção/roupa de proteção/botinas/proteção ocular/proteção facial. Lave as mãos cuidadosamente após manuseio. EM CASO DE INGESTÃO: Lave a boca. NÃO provoque vômito. EM CASO DE CONTATO COM A PELE (su) o cabelo: Retire imediatamente toda a roupa contaminada. Lave a pele com água corrente abundante. Lave a roupa contaminada antes de usá-la novamente. EM CASO DE CONTATO COM OS OLHOS: Lave cuidadosamente com água durante vários minutos. No caso de uso de lentes de contato, remova-as se for fácil. Continue enxaguando. EM CASO DE INALACÃO: Remova a pessoa para local ventilado e em uma posição que não dificulte a respiração. Consulte imediatamente CENTRO DE INFORMAÇÃO TOXICOLÓGICA 0800 722 6001. Tratamento específico. Corantes Metacolato de sódio persulfatado e Tripoli-fosfato de sódio. Não misture com água na embalagem original. Não aplique em superfície aquecida. Nunca recicle a embalagem vazia. **CUIDADOS DE CONSERVAÇÃO:** Mantenha o produto em sua embalagem original e em local seco e coberto. Proteger da luz solar e do calor.

PRODUCTO PARA USO PROFESIONAL. FICHA DE SEGURIDAD  
A DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS PROFESIONALES.

PRODUTO PARA USO PROFSSIONAL.  
FICHA DE SEGURANÇA DISPONÍVEL.

SUTTER ARGENTINA S.A. - Alicia Moreau de Justo 550, 2° G - CPA: C1107AAL - Buenos Aires - Argentina. Tel: 0810-345-SUTTER (7363) o +54 11 5352-6701 desde el exterior. Elaborado por RNE 020046366, para Sutter Argentina S.A., CUIT 30-6087975-1, RNE: 010042206, RNPLD: En Chile: COMERCIAL SUTTER CHILE LTDA, La Concepción 81, Of. 608 - CP 7500010 - Providencia - Santiago. Tel: +56-2 264-9399. RUT 76.208990-4. N° de lotes/fecha de fabricación: ver envase. Fecha de vencimiento: 2 años a partir de la fecha indicada en el envase.



Contenido Neto:  
Conteúdo:

20 kg



CÓD. 0538207  
INDUSTRIA ARGENTINA



336897-18-01



GABRIEL R. DURAN  
APODERADO

Farm. CARLOS F. CLATT  
DIRECTOR TÉCNICO  
M.N. 15744 M.P. 14918